ejecución del contrato pueden llegar a presentarse causas previsibles que afectan la carga económica o financiera de las partes que, en virtud del Artículo 4, De conformidad con el o 4 de la Ley 1150 de 2007 y el numeral 6 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, deben ser reconocidas y asumidas con el objeto de salvaguardar la adecuada marcha jestión contractual y la finalidad de las partes en la contratación.

fectos de este proceso, se consideran los siguientes riesgos:

| CLASE | FUENTE | ETAPA | TIPO | Descripción (Qué puede pasar y, si es posible, cómo puede pasar) | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Calificación total | PRIORIDAD | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Controles a ser implementados | Impacto después del Tratamiento | | | | ¿Afecta el equilibrio económico del contrato? | Persona responsable por implementar el tratamiento | Fecha estimada | Fecha en que se completa el tratamiento / control | Monitoreo y revisión | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoría | | | | | Cómo | Cuándo |
| ESPECIFICO | INTERNO | EJECUCION | OPERACIONAL | No cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descrito en los términos y condiciones pactados | No entregar los bienes solicitados con los requerimientos establecidos por la entidad | 3 | 4 | 7 | ALTO | Contratista | Transferir el riesgo al contratista, haciéndolo responsable del mismo quien asumirá las consecuencias de la materialización del riesgo, la entidad aclarará los requisitos, requerimientos y especificaciones técnicas de los bienes suministrados a través del Supervisor, para | 1 | 2 | 3 | BAJO | NO | Supervisor e Interventor | En la ocurrencia del evento | N/A | Revisión de los bienes entregados contra lo solicitado por la entidad | A la entrega de los bienes |

umento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ESPECIFICO | INTERNO | CONTRATACIÓN | ECONÓMICOS | La proyección inadecuada de los diferentes costos que se tuvieron en cuenta al momento de la presentación de la oferta, sin haber efectuado un detallado estudio de mercado, buscando afectar de manera intencional el equilibrio económico del contrato celebrado | Afecta el equilibrio económico del contrato | 2 | 4 | 6 | ALTO | Contratista | Elaboración de presupuesto de acuerdo a las cotizaciones solicitadas a empresas reconocidas y que han suministrados bienes y servicios a la entidad | 1 | 2 | 3 | BAJO | SI | Supervisor e Interventor | En la ocurrencia del evento | N/A | Supervisión de la ejecución del contrato. | Durante el proceso de contratación |
| General | Interno | Planeación | Social o político | Falsificación de documentos, imitar, copiar o reproducir un documento haciéndolo pasar por autentico o verdadero | Incurrir en hechos punibles contenidos en la normatividad penal y disciplinaria | 1 | 5 | 6 | Bajo | Contratista | Verificación de la Documentación presentada por el proponente | 1 | 2 | 3 | Bajo | No | Auxiliar de Contratación | En la ocurrencia del evento | N/A | Verificar la documentación presentada por el contratista durante la ejecución del contrato | Antes de realizar la respectiva adjudicación del proceso |
| ESPECIFICO | INTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | Demora o incumplimiento en las actividades encomendadas | Insatisfacción de la necesidad de la entidad | 3 | 4 | 7 | Alto | Contratista | Las partes deben aceptar el riesgo y en caso de ocurrencia verificar condiciones del contrato. | 1 | 1 | 2 | BAJO | NO | Supervisor e Interventor | En la ocurrencia del evento | N/A | Supervisión de la ejecución del contrato. | Durante la ejecución del contrato |
| ESPECIFICO | INTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | Incumplimiento de las especificaciones técnicas de los proceso. | Incumplimiento contractual | 3 | 4 | 7 | ALTO | Contratista | Adecuada verificación por parte de la supervisión e interventoría del contrato, para revisar los productos a suministrar. | 1 | 2 | 3 | BAJO | NO | Supervisor e Interventor | En la ocurrencia del evento | N/A | Supervisión de la ejecución del contrato. | Durante la ejecución del contrato |

umento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ESPECIFICO | INTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | Cambios en los productos ofrecidos que generen mayores costos al contratista | Eventos que pueden generar mayores costos al contratista o a la Instituto. Afecta el equilibrio económico del contrato. | 3 | 4 | 7 | ALTO | Contratista | Adecuada planeación y verificación de los productos ofrecidos en la ejecución del contrato. | 1 | 1 | 2 | BAJO | NO | Supervisor e Interventor | Ejecución del contrato | N/A | A través de la garantía de calidad | Durante la ejecución del proceso |
| ESPECIFICO | INTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | Lesiones o daños a terceros por parte del personal de que realice el proceso de suministro de elementos de protección | Daños en la propiedad del Instituto, o lesiones a terceros | 1 | 3 | 4 | Bajo | Contratista | Exigencia de una ficha técnica de los productos de elementos de protección. | 1 | 1 | 2 | BAJO | NO | Supervisor e Interventor | Ejecución del contrato | N/A | A través de la garantía de responsabilidad civil de la empresa | Durante la ejecución del proceso |
| ESPECIFICO | INTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | No cumplimiento de con la calidad de los productos ofrecidos | Eventos que pueden generar mayores costos al contratista o a la Institución. Afecta el equilibrio económico del contrato. | 3 | 4 | 7 | ALTO | Contratista | Las partes deben aceptar el riesgo y en caso de ocurrencia verificar condiciones del contrato. | 1 | 1 | 2 | BAJO | NO | Supervisor e Interventor | Ejecución del contrato | N/A | A través de la garantía de calidad | Durante la ejecución del proceso |

**sabel García Buitrago**
onal Universitario

umento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.